



Recuperación del sentido pedagógico más allá de lo instrumental a través de la experiencia docente

Autor(a): Julia Nguyen López Nolasco
CEPJAS, Supervisión Escolar A015 15FIB2000Z
Toluca, México
24 de noviembre de 2022



PONENCIA

Título

Recuperación del sentido pedagógico más allá de lo instrumental a través de la experiencia docente.

(Trabajo colaborativo por academia en los CEPJAS, de la zona Escolar A015)

AUTOR: JULIA NGUYEN LOPEZ NOLASCO

Introducción

El objetivo de esta ponencia es presentar un análisis comprensivo-interpretativo y reflexivo, sobre la recuperación del sentido pedagógico más allá de lo instrumental a través la experiencia docente en el trabajo colegiado, de los CEPJAS de la Zona Escolar A015 de Educación para los Adultos, ya que actualmente esta actividad se desarrolla en un contexto académico donde prevalece la presión por cumplir con lo administrativo conforme a la normatividad vigente.

Como consecuencia de las decisiones político-educativas, que desde 2015 reformaron el trabajo colaborativo, la esencia de esta actividad académica ha sido desplazada por diversos factores, entre ellos: el seguimiento enfático, es decir, se controlan los asuntos a tratar en las reuniones Técnico Pedagógicas, incluso, a nivel estatal se comparte una agenda homologada, a la cual debe dársele prioridad por encima de las necesidades pedagógicas de los docentes, también se estipulan los productos que deben generarse. Se ha instrumentalizado esta actividad académica, las reuniones de trabajo colaborativo se han convertido en el espacio para abordar lo administrativo, los directivos se preocupan primero por atender las indicaciones de las autoridades educativas, por lo que el tiempo restante, el cual es muy poco, se destina para que los docentes trabajen por academia para atender lo académico.

De la perspectiva de la Teoría Crítica, se consideraron las propuestas de Horkheimer (2002), Marcuse (1964), Honneth (1997), entre otros; así mismo, se hace énfasis en los aportes de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire (1993).

Aproximación teórica

En cuanto a la revisión teórica que se hizo relativo al objeto de estudio de la investigación, se encuentran autores como Miranda & Trejo (2016), quien reconoce que el trabajo colegiado es la actividad académica que promueve la comunicación e influye en la toma de decisiones sobre la vida escolar; donde la participación de las maestras y maestros es el componente fundamental de la gestión escolar. La colegialidad docente favorece la discusión académica, de igual manera se da la actualización de las profesoras y los profesores, ya que discuten propuestas de trabajo académico, comparten materiales de estudio, tienen un objetivo común: la enseñanza, y se da el aprendizaje mutuo, es decir, en una participación de iguales se retroalimentan, y se comprometen para el logro de objetivos propuestos.

En la revisión teórica de investigaciones sobre el trabajo colegiado desarrollado tanto en instituciones de educación básica como del nivel superior en nuestro país, se encontraron diversas categorías recurrentes, sin embargo, en la presente sólo se describen cinco por considerarlas como las más representativas de la actividad colegiada: participación, colectivo docente, reflexión de la práctica pedagógica, solución de problemas y aprendizaje mutuo.

Participación

Bedwell (2004) señala que la participación es la asociación intencional del individuo por estar en conjunto con sus similares o cercanos, atendiendo una misma problemática o motivación.

De esto surge un proyecto colectivo y la motivación para participar es la posibilidad de construir este proyecto. Es decir, la participación se expresa como una motivación colectiva.

A partir de lo anterior, en el contexto educativo, se puede entender el concepto de participación como una conjugación de elementos, tales como la construcción de intereses u objetivos comunes, la elaboración y toma de decisiones, la asociación y acción colectiva en torno a problemáticas escolares, entre otros. Es decir, la participación es entendida como “un continuo que refleja diferentes grados de acceso a la toma de decisiones” (Jara, 2010, p. 2).

Colectivo docente

Dentro del ámbito educativo, el término colectivo docente es considerado como:

El conjunto de profesionales de la educación: maestros, personal de apoyo y directivo quienes comparten tiempos, espacios y responsabilidades; conviven en base a comunicación de carácter horizontal con el propósito de identificar y remediar dificultades de la comunidad escolar y promover proyectos de innovación y mejora educativos (Reglas de Operación del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio 2010) (2009).

En este espacio de colectivo docente, el maestro aprende y se forma (Duart, Gil, Pujol & Castaño, 2008). Por su parte, Bolívar (2006) se refiere al colectivo docente como el conjunto de profesionales de una institución educativa responsable de las tareas pedagógicas que poseen un sentido de pertenencia al ámbito educativo; su práctica profesional atiende a un fin, la enseñanza. El trabajo colegiado implica el colectivo docente, de otra manera la colegialidad sería muy compleja, es decir, se requiere de la reunión de docentes para accionar y manifestar su capacidad de agencia en las distintas actividades académicas y escolares.

Reflexión de la práctica pedagógica

En el ámbito educativo, la reflexión es el acto a través del cual las y los docentes valoran, enjuician su desempeño profesional, es decir, crean significados y conceptualizaciones de su quehacer a partir de su propia experiencia, es decir, desde las múltiples vivencias profesionales particulares transforman su pensar y labor docente con el propósito de mejorar su práctica. A través de esta práctica continua pueden ser más intencionales y deliberados en su pensamiento acerca de la enseñanza y obtener datos cruciales para comprender lo que ocurre en las aulas para que sea cambiado, renovado o adaptado (Imbernon & Angulo, 2005).

Solución de problemas

Es uno de los propósitos del trabajo colegiado. El tipo de problemas que se abordan en la colegialidad docente tienen que ver con el desempeño y el comportamiento de los estudiantes, principalmente. Los conflictos se relacionan directamente con la gestión de la convivencia. Si tenemos en cuenta la complejidad de los centros educativos, marcada por sus propias señas de identidad, las diferentes culturas que conviven en las aulas, los cambios metodológicos, etc. (Ortega, 1999), es obvio que los conflictos escolares constituyen una de las mayores preocupaciones de los profesores.

Aprendizaje mutuo (entre pares)

El aprendizaje entre pares, mutuo o colaborativo, se genera en la práctica cotidiana, es experiencial y personificado. Este tipo de aprendizaje tiene significado para aquellos que lo han producido y utilizado. Además, el aprendizaje mutuo es producto del intercambio entre las maestras y los maestros, para lograrlo se pone en juego sus conocimientos, habilidades y competencias, los cuales se incrementan como producto de la interacción.

En el colegiado los docentes están bajo ciertas condiciones de igualdad (experiencia, pertenencia a un rol o a un grupo) y aprenden juntos, se apoyan mutuamente, de tal manera que se logran efectos importantes. A través de este proceso educativo informal se aprende de y con los demás. Un factor indispensable para aprender entre pares es la voluntad de querer hacerlo, reconocer la experiencia del otro, tener humildad para aceptar que se ignoran muchas cosas y que las profesoras y profesores tienen un cúmulo de experiencias y estrategias didácticas que compartir con los demás. De esta manera se tiene la oportunidad de aprender continuamente y mejorar la práctica pedagógica.

La recurrencia de los anteriores rasgos del trabajo colegiado en las argumentaciones teóricas revisadas, recrean el escenario de interacción en los colectivos docentes donde se abordan necesidades académicas y buscan soluciones a los conflictos escolares principalmente suscitados entre los alumnos; en estas reuniones las y los docentes aprenden mutuamente, pero sobre todo reflexionan y fortalecen su práctica pedagógica.

Metodología

La investigación de carácter cualitativo se desarrolló desde una postura comprensivo-interpretativa, sustentada en la teoría crítica y la etnometodología. La primera permitió estudiar y describir la esencia de la experiencia en la vida cotidiana de los docentes en colegiado en un grupo de maestros de Adultos; por su parte, con el apoyo de la etnometodología se buscó encontrar esos patrones metódicos que están inmersos en la conducta de los sujetos, pero sobre todo comprender el objeto de estudio, es decir, cómo las maestras y los maestros recuperan el sentido pedagógico del trabajo colegiado desplazado por el contexto instrumentalista que caracteriza actualmente a la educación, y qué alternativas ha implementado el colectivo docente para mantener la esencia del colegiado a pesar de las condiciones adversas en el escenario escolar. En este sentido, con la investigación se comprende cómo los docentes han objetivado y subjetivado al trabajo colegiado a partir de su experiencia al trabajar por academia.

Para la recolección del dato cualitativo, se hizo a través de entrevistas orales, con la finalidad de recuperar las experiencias de los docentes sobre el trabajo colegiado en cada una de las academias, sobre todo para conocer cómo los y las docentes asumieron las disposiciones de las autoridades educativas y cómo las afrontaron en academia tanto de manera presencial como durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19.

Con la finalidad de ampliar la visión sobre el trabajo colegiado que se desarrolla en el nivel de Adultos, a continuación se presentan algunas categorías empíricas recurrentes que se obtuvieron a través de las entrevistas en profundidad, algunas de ellas coinciden con las

abordadas teóricamente, lo que permitió alinearlas para su análisis; otras contribuyen a comprender cómo los docentes viven en lo cotidiano del trabajo colegiado por academia, como la interiorizan, subjetivan y comparten las experiencias vividas.

Participación

Los docentes de la Zona A015, participan tomando decisiones sobre las actividades o proyectos a desarrollar, aportan para hacer las cosas y en conjunto se distribuyen lo que les corresponde ejecutar en cada trabajo escolar. La participación de los docentes no se limita solamente a la comisión o participación asignada, sino que se ofrecen voluntariamente para apoyar al resto de sus compañeros. Al respecto uno de los docentes externó: *Yo ya cubrí mi comisión, pero si necesitas otra cosa, tú pídemelo y te apoyo* (Acad. Diseño de Imagen) FPT.

La participación de los docentes al interior de las academias se da a partir desde lo que saben hacer, es decir, se aprovechan sus habilidades. Por lo que... *Entonces, nosotros aprovechamos las habilidades de algunos docentes.*

Para los Docentes de la Zona A015, es esencial que “todos,” las maestras y los maestros se involucren en las actividades escolares y académicas. Cuando la docente dice “todos participamos”, ella no habla de la participación individual sino da cuenta del reconocimiento de los otros, en conjunto, piensa y se expresa en colectivo, se está reconociendo como parte de un todo.

Colaboración

Desde su experiencia, una de las docentes compartió que colaborar dentro de la academia de Comunicación lo asume como trabajar desde una “trinchera”, es decir, colabora desde su

asignatura y/o Curso, como un lugar estratégico para participar en la colegialidad, desde donde contribuye en la formación de los estudiantes. Para la maestra el colaborar en las actividades académicas, en los distintos proyectos institucionales, representa asumir un compromiso desde la asignatura que imparte.

En este sentido, los docentes se sienten parte del colectivo, está en algún punto estratégico (su asignatura) desde donde participa, y los demás docentes, de igual manera, colaboran desde su trinchera. La docente se expresa y se reconoce desde su experiencia como parte de la organización institucional. Durante su narrativa, a partir de sus vivencias dentro de la escuela, comparte lo que ella sabe, lo que se ha apropiado de manera experiencial, así mismo, reconoce la existencia de otros con quienes establece interacciones de diversa índole para desarrollar actividades académicas.

Aprendizaje de los docentes

En el trabajo colegiado de la Zona A015 se propicia la capacitación y la actualización, a través de la retroalimentación entre docentes cuando comparten conocimientos, experiencias y se promueve la investigación y la aplicación del conocimiento. En este espacio, las maestras y los maestros aprenden a trabajar de manera colaborativa, les permite aligerar la carga laboral, así mismo, el sentido del trabajo colaborativo por academia busca el aprendizaje de los docentes.

Durante la colegialidad los docentes aprenden de los otros, lo cual implica tener apertura para aprender y desarrollar habilidades blandas para compartir e interactuar con los demás. Respecto a este punto, uno de los profesores entrevistados externó: *Por lo que*

respecta a las habilidades blandas, hay que tener de todo... hay que tener desde paciencia, aprender a escuchar, direccionar, reorganizar algunas veces... (Reg. Entr. 6, Acad. Inf., 09052021).

Las maestras y los maestros manifiestan su preocupación por seguir aprendiendo, ya sea dentro de la academia o por su cuenta, de acuerdo con el contexto actual, a los intereses y los canales de aprendizaje de los estudiantes. El autoaprendizaje es una habilidad que deben desarrollar las y los docentes para poder seguir aprendiendo.

Trabajo de academia al margen de la organización institucional

Debido a las condiciones contextuales por la pandemia, las maestras y los maestros entrevistados coincidieron en que las reuniones de trabajo colegiado se realizaron con el apoyo de medios digitales, principalmente a través de Google Meet, zoom. De acuerdo a las fechas marcadas en el calendario escolar se llevaron a cabo las reuniones de trabajo colegiado, en nuestro nivel de Adultos (Reuniones Técnico Pedagógicas) pero en éstas la mayor parte del tiempo se destinó al colegiado institucional donde se abordaban principalmente asuntos informativos y administrativos de acuerdo a la agenda; el tiempo restante se les daba para trabajar por academia, el cual era insuficiente para abordar los aspectos pedagógicos. Al respecto se hizo el siguiente pronunciamiento:

Los tiempos creo que han sido pocos, de hecho, durante el ciclo Escolar 2021- 2022 ni siquiera ha habido oportunidad de una reunión en forma en la que digan, pues..., en esta jornada vamos a tener de 10:00 a 12:00 para reunión de Academia, no lo había, todo el Ciclo no lo hubo, e incluso en el Ciclo pasado no lo hubo, porque, había un bombardeo de actividades, por ejemplo, desde que inició la pandemia, conferencias todos los días en el y, pues, bueno, como a qué hora... no podías ni atender, a veces todas las conferencias o cursos, porque también tenías clases.

Por la falta de tiempo para tratar los asuntos de carácter pedagógico, los docentes se vieron obligados a reunirse en tiempos extraoficiales, o después de su jornada laboral, a través de los medios digitales para poder atender las necesidades de la academia.

Condiciones contextuales para el trabajo de las academias de educación básica para adultos y FPT.

En el contexto de la pandemia, el papel de la tecnología fue determinante para el desarrollo del trabajo colegiado de las academias, se emplearon distintos apoyos tecnológicos, por ejemplo, WhatsApp, Google Meet, Zoom, etc. Las herramientas tecnológicas facilitaron la organización y la comunicación entre los docentes, así como el trabajo con los estudiantes; así mismo, las maestras y los maestros se han “ajustado” a los intereses de los alumnos para poder acercarles el conocimiento.

Otro aspecto contextual que determinó, y sigue determinando, el trabajo al interior de las academias es el bombardeo de actividades por parte de Autoridades Educativas, en el entendido que se debe cumplir con la norma.

Pero es el escenario del aislamiento derivado de la contingencia sanitaria el que más ha influido en la forma en cómo han trabajado las academias, ya que la colegialidad se realizó a través de los medios digitales.

Resultados

Dentro de la Zona A015, el trabajo colegiado por academia ha permitido a los docentes compartir experiencias para la mejora pedagógica, estar en constante aprendizaje, aprender unos de otros, unificar criterios de ejecución de los distintos proyectos transversales e institucionales.

Los docentes participantes consideran que el trabajo colegiado debe resignificarse para que en este espacio se aborden contenidos pedagógicos, productivos y útiles, ya que se han relegado las actividades académicas por darle prioridad a las directrices compartidas por las autoridades educativas; se han instrumentalizado los procesos académicos, y el énfasis que se da a la recaudación de evidencias de todo lo que acontece en el ámbito escolar es excesivo y estresante. Los docentes no se sienten tomados en cuenta cuando se integra la agenda de trabajo, la organización y las actividades a desarrollar, y más aún con la homologación de la agenda enviada por parte de las autoridades educativas.

Las maestras y los maestros han buscado otras alternativas para tratar los asuntos pedagógicos y proyectos académicos institucionales, sin la formalidad de las reuniones oficiales, lo que importa es tener el espacio para poder interactuar con los integrantes de la academia, atender lo pedagógico y tomar los acuerdos pertinentes sobre las necesidades grupales, casos especiales de alumnos, así como compartir estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

Existe molestar entre los docentes debido a la excesiva carga de trabajo administrativo, que les resta tiempo a las actividades académicas; además no están de acuerdo en que tengan que realizar las actividades que corresponden a docentes que no asisten a las reuniones de trabajo colegiado.

Como parte de los resultados obtenidos, tanto en lo teórico como en lo empírico, se coincide que para la recuperación del sentido pedagógico del trabajo colegiado, que no se logra atender en las reuniones institucionales (oficiales) porque el tiempo destinado para el trabajo de las academias es insuficiente, los docentes han implementado estrategias más allá de la organización institucional para trabajar lo académico, es decir, a través de reuniones extraoficiales fuera de la jornada laboral, para contrarrestar las condiciones contextuales de un ámbito educativo instrumentalizado que ejercen una presión por el cumplimiento de lo administrativo.

Conclusiones

La información obtenida durante investigación permite delinear el tipo de colegialidad que se lleva a cabo en la Zona A015, se precisan el tipo de acciones y vínculos que establecen las maestras y los maestros al interior del trabajo en academia donde se asumen como parte de un colectivo; participan de manera colaborativa, aprenden y se reconocen mutuamente; su capacidad de agencia les permite tomar decisiones en cuanto a la gestión pedagógica y su formación docente; así mismo, la interacción horizontal ha permitido construir dinámicas al interior de las academias, ya que se involucran en los distintos proyectos transversales e institucionales, así como en otras actividades de carácter cívico, cultural y social que

contribuyen en la formación de Educación Para los Adultos.

En cuanto a las condiciones contextuales e institucionales para desarrollar el trabajo de las academias, los docentes están conscientes de que la colegialidad que realizan es bajo los lineamientos que establecen las autoridades educativas y la subdirección académica de la institución. Sin embargo, en cuanto a la determinación de actividades para desarrollar los distintos proyectos, tienen libertad y la ejercen para el logro de los aprendizajes esperados y las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que conforman el perfil de egreso del Nivel de Adultos

Referencias

- Bedwell, G. (2004). *Participación de los padres, madres, apoderados y apoderadas en el ámbito educativo. Una mirada desde los dirigentes y dirigentes de los Centros de Padres y Apoderados/as*. (Memoria para obtener el título de Sociólogo). Chile: Universidad de Chile, Santiago.
- Bolívar, A. (2006). *La identidad profesional del profesorado de secundaria: crisis y Reconstrucción*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Duart, J. M., Castaño, J., Gil, M., & Pujol, M. (2008). *Universitat i Societat Xarxa: Usos d'Internet en el sistema educatiu superior de Catalunya* (Volum I).
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- Garfinkel, H. (1996). *Ethnomethodology's program*. *Social psychology quarterly*, 59(1), 5-21.
- Giroux, H. (2008). Introducción: Democracia, educación y política en la pedagogía Crítica. *Pedagogía Crítica. De qué hablamos, dónde estamos*, 1-25.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.
- Horkheimer, M. (2002) *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta.

- Imbernon, F., & Angulo, K. (2005). *Vivencias de maestros y maestras. Compartir desde la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Jara T., C. (2011). Sobre el falso concepto de participación en educación, CISMA, *Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas*. N^o 1. 2^o semestre. 1-10.
- Marcuse, H. (2013). *One-dimensional man: Studies in the ideology of advanced industrial society*. Routledge.
- Miranda, M. R. L., & Trejo, S. I. S. (2016). El trabajo colegiado, un espacio para narrar las experiencias desde la práctica docente. *Entre ciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 4(11), 343-360.
- Ortega, R. (1999). *La violencia escolar. Qué y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación.
- SEP. *Reglas de Operación del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio 2010*. (2009). D. F., México: Secretaría de Educación Pública.